

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-051/2025, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA DECIMOCTAVA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA, SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 10 de octubre del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el suscrito Lic. Alejandro Lozano Cruz, Encargado del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, según Oficio No. DGAS/537/2025; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; el C.P. Alan Alexis Campos Perez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la representante de la Unidad Requiriente y Contratante y el participante de la presente subasta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de los participantes que formalizaron su procedimiento de inscripción:

- TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- MAIN STAGE, S. DE R.L. DE C.V.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante de la persona moral MAIN STAGE, S. DE R.L. DE C.V., por lo anterior se **descalifica a dicho participante de la presente Subasta**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice:

"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para **descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante el "Fallo definitivo y Adjudicación", a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."**



En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe el sobre técnico de la persona moral **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura del mismo para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, cumplió de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento del participante que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como la propuesta técnica presentada en este acto, quedaran en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se informa al participante que el resultado obtenido de dicha revisión cualitativa se dará a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las 16:00 horas del día 10 de octubre del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ,

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

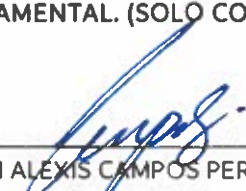
LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.



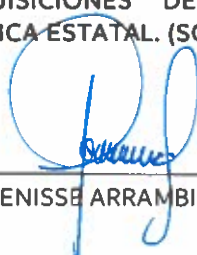
**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ
Y VOTO)**


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**


C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PEREZ.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL
DE SANTA LUCÍA.**


LIC. ERIKA LOPEZ TREVIÑO.

LISTA DE ASISTENTES

1. TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ROBERTO AGUILAR JIMENEZ.



Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-051/2025, relativa al arrendamiento y servicios para la realización de la decimoctava edición del Festival Internacional de Santa Lucía, solicitado por el Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía.